



PLAN DE GOBIERNO

“CHIA EDUCADA CULTURAL Y SEGURA”

Candidato a la Alcaldía del Municipio de Chía para el periodo 2020 - 2023.

Nací en el seno de una familia humilde y tradicional de Mercedes de Calahorra uno de los barrios más importantes y populares de Chía, soy hijo de Don Luis Segura y Doña Mariela Rubiano tengo 2 hermanos Jimmy Alexander desde el cielo y mi hermana Adriana caminando de mi mano en este gran proyecto, profundo soñador y ferviente creyente de Dios y de la educación, hoy Con 34 años de edad y 17 años de experiencia política de la mano de mi familia, mi señora Erika Sofia y mis 5 hijos deseamos presentarles nuestra propuesta de ciudad.

Estudie mi primaria en el Colegio la Inmaculada de Chía y bachillerato en el Colegio Departamental José Joaquín Casas. En mi barrio he cultivado mis mejores experiencias de vida, soy Líder de la Comunidad, integrante de la Junta de Acción Comunal. Fui Personero Estudiantil del Colegio José Joaquín Casas, Consejero de Cultura, Concejal en el periodo 2004-2007, considerado como el Concejal más joven de los últimos 25 años del Municipio.

Soy Licenciado en Lengua Castellana y Literatura de la Universidad de la Sabana, Especialista en Gerencia Educativa, Master en Psicopedagogía de la Universidad de la Rioja España, hoy considero que mi experiencia política y profesional debe estar al servicio del Municipio.

En mi vida pública, he obtenido logros importantes como ser el autor del Proyecto que institucionalizo el Festival de Arte Estudiantil, ponente de recursos importantes para la construcción de Parques, Vías y Escenarios, vinculado activamente en la organización de eventos deportivos como torneos de Fútbol de Salón. En el espacio sindical lideré las negociaciones de pliego de peticiones en el marco del Decreto 160 de 2014 donde se alcanzaron importantes logros en materia pedagógica y bienestar del Magisterio.

En la Secretaria de Educación de Chía, fui reconocido por el Gobierno Nacional como una de las 3 mejores Secretarías de Educación en los resultados ICSE (Índice Sintético de Calidad Educativa), sumado al cumplimiento de metas en calidad Educativa, Maestrías para los docentes del Municipio, llevé a cabo el nuevo Fondo de Educación Superior con 4 estrategias y más de mil beneficiados. La alimentación Escolar tuvo una ampliación alcanzando un reconocimiento por el Departamento al ser el Municipio con mayor cobertura en este programa en las Instituciones Oficiales.

PROGRAMA DE GOBIERNO
LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO
ALCALDE
MUNICIPIO DE CHIA 2020 – 2023
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO



En mi desempeño como Concejal del Municipio hice parte de la Comisión de Presupuesto, que tiene como finalidad estudiar las inversiones de la Administración Municipal y fijar los parámetros en los que se deben mover esos recursos, gracias a esto adquirí conocimiento y dominio en el Presupuesto Municipal, Departamental y Nacional.

Con mi amplia experiencia en el sector Educativo expongo que la Educación es la herramienta fundamental para un proceso de socialización de la juventud y el Motor de transformación que Chía necesita.

Hoy nuestra propuesta se muestra fuerte y sólida donde la educación como eje transversal, el buen gobierno y el arraigo territorial consolidan nuestra propuesta joven, popular y social.



INTRODUCCIÓN

Hoy las dinámicas poblacionales de Chía muestran que tenemos ventajas comparativas en nuestro territorio, que nos permiten soñar con una ciudad incluyente, dinámica y social que rescate la cultura que nos permita articular lo social con lo productivo la ciudadanía con el civismo y la seguridad y por supuesto la reconciliación de todas las fuerzas vivas del Municipio entorno al equipamiento y la infraestructura para nuestro territorio.

Hoy es necesario consolidar las fuentes de financiación, optimizar la equidad tributaria y permitir que la planeación sea un referente permanente para estructurar el proyecto de ciudad que soñamos. Se requiere además del concurso ciudadano y de la participación activa en la consecución de proyectos de inversión que tengan una estructura social.

Las políticas públicas deben ser coherentes con el desarrollo y con el arraigo del territorio, renovando el concepto de ciudadanía, es por ello que este programa de gobierno pretende dar una nueva visión al Municipio estructurada con la calidad de vida de los ciudadanos, pero sobre todo garantizando el desarrollo de los más pequeños: de los niños y jóvenes de Chía.

Es la vocación de liderazgo la que nos invita a conocer las ventajas y oportunidades sociales que aún guarda Chía dentro de su cultura y que van a permitir no solamente los próximos cuatro años sino en el largo plazo la competitividad, el emprendimiento, el cierre de brechas sociales, la legalidad y la lucha contra la corrupción dentro de un Municipio cuya ciudadanía se quiera más a sí misma.



OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO.

- ✓ Devolver la confianza inversionista, garantizar el acceso y la cobertura en los diferentes programas sociales y de bienestar ciudadano.
- ✓ Generar dinámicas de desarrollo sostenible en el corto, mediano y largo plazo.
- ✓ Optimizar las políticas públicas existentes y crear las nuevas entorno a los modelos de desarrollo de ciudad.
- ✓ Generar un Municipio incluyente, multicultural, étnico y al alcance de todos los ciudadanos.
- ✓ Garantizar las dinámicas de un buen gobierno que puedan establecer mecanismos que agilicen y viabilicen la participación ciudadana en el marco de los mecanismos existentes.
- ✓ Optimizar el control ciudadano y el ejercicio democrático de presupuestos participativos garantizando a los diferentes sectores poblacionales su incursión en las decisiones del Municipio.
- ✓ Permitir que la ruralidad y el sector urbano compartan e identifiquen las potencialidades del territorio, caracterizando y diagnosticando de manera adecuada las necesidades, oportunidades y fortalezas de nuestro Municipio.

PLATAFORMA PROGRAMATICA.

- ✓ Derechos
- ✓ Soluciones.
- ✓ Objetividad.
- ✓ Eficiencia administrativa.
- ✓ Objetivos y metas del milenio.



CARACTERIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.

Luego de las transformaciones sociales que vive nuestro país y el Departamento de Cundinamarca como eje central de la población de Colombia, es necesario transformar la ciudad de la Luna a partir de las soluciones y la adecuada intervención a las necesidades que vive el Municipio, es también el momento de plantear ideas que no cuestan recursos pero que mueven la ciudad, desafíos y retos que debemos asumir desde diferentes posturas pero sobre todo, contando con los grupos sociales y significativos del Municipio en una ciudad para todos: Empresarios, transportadores, comerciantes, víctimas, desplazados, empleados, jóvenes, adultos mayores, personas con necesidades educativas especiales con capacidades diversas, todas las Fuerzas vivas deben unirse siempre desde el enfoque de derecho.

VISIÓN

Soñamos con vivenciar los valores propios de la institucionalidad del Estado durante el cuatrienio 2020 – 2023, la confianza, la reivindicación étnica y por supuesto el arraigo hacia la territorialidad que nos permitirá no solamente una eficiencia administrativa sino también financiera, logrando los criterios necesarios para que el Municipio de Chía sea una ciudad dinámica, económicamente viable, ambiental y socio-culturalmente sostenible, es decir una CHÍA EDUCADA CULTURAL Y SEGURA.

EJE TRANSVERSAL.

“EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA, EL BUEN GOBIERNO Y EL ARRAIGO TERRITORIAL”

Chía al ser parte de la tradición Muisca guarda una relación directa con el territorio, lograr esa apropiación y arraigo hace parte de nuestra propuesta, AMAR NUESTRA TIERRA es entender que la ciudadanía no se limita a la productividad, sino a concebir que es posible una ciudad incluyente, innovadora, hechos generadores que únicamente se establecen con la educación como sinónimo de progreso y lucha contra la corrupción.

Es de esta manera que logramos con la educación una tarea divergente que consecuentemente con la cultura enmarcan los principios rectores de este documento, Chía es parte de esa expresión cultural, hoy todas sus manifestaciones y propuestas deben apuntar a ello. Crear conciencia ciudadana es tener un concepto de SEGURIDAD que implica la autonomía como valor propio de la determinación en el gobierno de la ciudad, la toma de decisiones acertadas, presupuestalmente validas y socialmente concertadas hace que el buen gobierno imprima su sello en las determinaciones de cada uno de los programas del Municipio.



EJES TEMÁTICOS.

- ✓ EJE SOCIAL PRODUCTIVO
- ✓ EJE DE LA CIUDADANIA, EL CIVISMO Y LA SEGURIDAD.
- ✓ EJE DEL EQUIPAMIENTO Y LA INFRAESTRUCTURA INCLUYENTE DEL TERRITORIO
- ✓ EJE DEL BUEN GOBIERNO, TECNOLOGIA Y LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

EJE SOCIAL – PRODUCTIVO

SALUD

Mejorar los mecanismos de prevención, prestación y promoción de los servicios en salud de las instituciones publicas y privadas dentro de la jurisdicción del Municipio.

1. Gestionar ante las diferentes entidades departamentales y/o nacionales la modernización y/o mejoramiento del hospital San Antonio.
2. Crear programas que coadyuven a combatir y mejorar las condiciones en salud y propiciar estilos de vida saludables.
3. Gestionar recursos para la construcción de un centro de atención a población con limitaciones y/o capacidades diversas además de las necesidades educativas especiales.
4. Garantizar el acceso del 100% de los habitantes del Municipio de Chía al régimen subsidiado de salud.
5. Fortalecer el PIC plan de intervenciones colectivas, con la intención de llegar al 100% de los hogares, generando un diagnostico preventivo de la salud de los habitantes del Municipio de Chía.
6. Asumir el consumo de sustancias psicoactivas SPA como problema de salud pública, brindando acompañamiento psicosocial al consumidor y sus familias.



7. Prevenir los embarazos no deseados en edades de adolescencia.
8. Coordinar articuladamente con las instituciones del Estado la supervisión, control y correcto funcionamiento de las IPS privadas que funcionan en el Municipio.

INCLUSIÓN, MULTICULTURALISMO E IDENTIDAD

Disminuir la desigualdad existente que genera dinámicas de exclusión en el territorio.

1. Universalizar los currículos y crear los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) en cada institución educativa del Municipio.
2. Gestionar recursos para la construcción de un Centro de discapacidad y el desarrollo de Infraestructura inmobiliaria incluyente.
3. Desarrollar programas de educación técnica y tecnológica con semilleros de investigación y emprendimiento con un enfoque de inclusión social.
4. Crear un subsidio que beneficie a las personas en estado de vulnerabilidad.
5. Desarrollar planes de fomento de empleo a las personas en condición de discapacidad.
6. Crear los programas, “capacidades distintas oportunidades iguales”, los cuales contribuirán a la participación integral de la sociedad.

ACCIÓN SOCIAL

Mejorar las condiciones de vida de los diferentes sectores poblacionales del municipio.

1. Crear y mejorar programas en pro del beneficio integral de todos los grupos poblacionales que habitan en el territorio.
2. Consolidar y conformar el club de sabios del Municipio enfocado en la orientación desde la experiencia a los jóvenes y el fortalecimiento de la territorialidad.
3. Crear espacios ciudadanos para las experiencias del adulto mayor.



4. Garantizar la alimentación SEGURA del adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad.
5. Fortalecer los planes de prevención y promoción en salud para el adulto mayor.
6. Crear la cátedra “conciencia social y familiar” enfocada en explicar las diferentes situaciones que implica un adulto mayor en el hogar y demás situaciones intrafamiliares.
7. Fortalecer el centro DIA como una oportunidad abierta de bienestar del 100% de la población adulta mayor
8. Descentralizar los eventos de beneficio integral de los sectores poblacionales en cada una de las veredas.
9. Impulsar el desarrollo y la participación de los sectores poblacionales en los diferentes estamentos, comités, consejos, en el ejercicio de la democracia y el dialogo cultural.
10. Garantizar la infraestructura y los escenarios de expresión de los diferentes sectores poblacionales.
11. Fortalecer el consejo consultivo de mujeres para mejorar la calidad de vida de las mismas.
12. Generar ayudas técnicas desde los entes gubernamentales, fundaciones y organizaciones creadas para la mujer
13. Abrir espacios con entidades público-privadas para capacitar a las mujeres emprendedoras del municipio.
14. Crear la Secretaría de la Mujer.
15. Liderar la campaña de la no violencia contra la mujer
16. Crear el banco de empleo para la madre cabeza de familia
17. Crear la casa de paso para casos de violencia intrafamiliar.
18. Apoyar la labor de los hombres cabeza de hogar.



EDUCACIÓN

Garantizar una ciudad EDUCADA

1. Gestionar recursos para la construcción de jardines para la primera infancia, teniendo presencia en todo el mapa educativo del Municipio garantizando el preescolar de 3 años.
2. Conformar planes enfocados en la optimización del tiempo libre de la jornada escolar complementaria.
3. Gestionar recursos para la creación del centro de idiomas municipal y la política de bilingüismo.
4. Gestionar recursos y alianzas estratégicas, con el fin de robustecer financieramente el Fondo de Fomento a la Educación Superior FOES.
5. Estructurar y conformar el plan empresarial padrino para nuestros futuros técnicos, tecnólogos, y profesionales.
6. Fortalecer la presencia de la educación técnica y tecnológica para el trabajo y el desarrollo humano en el Municipio.
7. Estructurar el código de responsabilidad de los padres en el sistema educativo como herramienta de acompañamiento en la formación ciudadana.
8. Consolidar el Plan Educativo Municipal.
9. Estructurar y conformar un plan de Incentivos académicos y económicos a la gestión docente y directiva.
10. Crear oportunidades que permitan acceder a los diferentes programas educativos en especial a la población en estado de vulnerabilidad.
11. Desarrollar programas de formación ciudadana en comportamiento y responsabilidades cívicas.



12. Crear la línea de atención psicosocial al ciudadano con intención suicida y a la población vulnerable.
13. Dinamizar las estrategias de acceso y permanencia educativa. (Matricula dinámica, PAE, Transporte escolar)
14. Fomentar la lectura como principio municipal de Educación.
15. Dinamizar los procesos de formación de la familia como primer educador social.

IDENTIDAD CULTURAL

Promover la memoria y el dialogo cultural

1. Desarrollar una política pública de participación ciudadana con el fin de obtener el arraigo por nuestro Municipio.
2. Fortalecer los encuentros culturales y festividades de carácter tradicional étnico, religioso y político.
3. Construir y dotar los espacios necesarios para el desarrollo de las diferentes artes y manifestaciones culturales.
4. Descentralizar los procesos de formación artística en cada una de las veredas del municipio.
5. Consolidar los recursos de la ley general de espectáculos públicos para que los espacios concertados sean optimizados en su uso.
6. Crear el fondo de apoyo a la labor artística y cultural del municipio.
7. Profesionalizar la formación artística del municipio.
8. Fortalecer la autenticidad e identidad cultural de la comunidad anfitriona.
9. Creación del centro de memoria cultural.
10. Contribuir a la conservación del patrimonio material e inmaterial del municipio.



11. Promocionar los encuentros culturales y artísticos a nivel municipal, departamental y nacional.
12. Fortalecer la oferta cultural.

DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO

Alcanzar niveles de inversión financiera, económica y productiva que mejoren la competitividad y la función social del Municipio.

1. Desarrollar un plan estratégico, que garantice las posibilidades de trabajo y estabilidad laboral en el Municipio y la región.
2. Recuperar la confianza inversionista garantizando los emprendimientos de economía circular en proyectos de innovación agropecuaria, artesanal, digital, tecnológica y de la cultura.
3. Desarrollar un plan estratégico para liderar la organización de las empresas nuevas y existentes en el Municipio con la promoción de incentivos tributarios.
4. Identificar, promover y desarrollar la restitución de la vocación agrícola del Municipio y los pequeños productores.
5. Crear un capital semilla para la primera empresa, el cual estará articulado con los ciclos productivos de cooperación y alianza nacional e internacional.
6. Crear las ruedas de negocios y bancas empresariales municipales para el ingreso laboral.
7. Estructurar los modelos contractuales locales enfocados en garantizar la participación de los ciudadanos del Municipio.
8. Crear una plataforma tecnológica que garantice el acceso digital a la secretaria de desarrollo económico.
9. Estructurar y fomentar el plan “Compro a mi campesino, Compro a mi artesano, Compro mis servicios, YO Compro en mi Ciudad” enfocado en el fortalecimiento comercial local.
10. Gestionar recursos a nivel nacional, departamental e internacional para la reubicación de la planta de sacrificio municipal.



11. Estructurar planes y proyectos que motiven la inversión público – privada promoviendo el desarrollo económico del Municipio.
12. Capacitar a productores en procesos agropecuarios sostenibles.
13. Desarrollar programas de apoyo a la tecnificación agropecuaria.
14. Desarrollar programas de incentivos para la creación de pymes.
15. Capacitar a los artesanos del municipio en procesos de producción y comercialización.
16. Desarrollar programas de emprendimiento y ubicación de los vendedores informales censados en el municipio.
17. Crear el semillero de investigación y emprendimiento para los diferentes sectores poblacionales.
18. Desarrollar programas mediante los cuales se estructure una cultura tributaria.
19. Revisar la estructura tributaria municipal.
20. Estructurar planes y programas que permitan fortalecer operativamente la Secretaría de Hacienda Municipal

JUVENTUDES LÍDERES

Consolidar una juventud empoderada, educada y con los niveles de formación necesaria para potencializar el territorio.

1. Consolidar la plataforma de juventudes y colectivos juveniles con empoderamiento social y empresarial.
2. Fortalecer el programa de gobierno estudiantil.
3. Conformar y estructurar un capital semilla en beneficio de la empresa juvenil.
4. Crear el programa “Jóvenes dinamizadores del Municipio a través del servicio social juvenil”.



5. Ampliar el festival de juventudes con muestras de los emprendimientos resultado del capital semilla y con fomento de identidad cultural y deportiva.
6. Estructurar un programa donde las redes sociales juveniles funcionen como comunidades de aprendizaje.

TURISMO

Generar el desarrollo y promoción del turismo sostenible en el municipio a través del fortalecimiento de los atractivos turísticos e identidad cultural de la comunidad anfitriona.

1. Liderar la organización, capacitación y promoción de los prestadores de servicios turísticos existentes en el Municipio.
2. Caracterizar y posicionar la identidad cultural de la mano de la comunidad indígena del Municipio.
3. Promover una catedra de recurso turístico existente en el Municipio donde cada ciudadano sea el primer vocero y/o informador turístico.
4. Crear una plataforma tecnológica que garantice el acceso digital a la información turística del Municipio.
5. Incluir en los procesos de formación educativa la articulación técnica en turismo.
6. Desarrollar la ruta gastronómica vinculada al clúster del municipio “Ruta Gastronómica SEGURAS”.
7. Fomentar el plan “Turismo a los Cerros” como agentes activos que permitan la consolidación del turismo étnico, religioso, cultural, ecológico y deportivo.
8. Gestionar la construcción del atractivo turístico teleférico del cerro.
9. Gestionar inversión público – privada para la consolidación y aprovechamiento de los diferentes escenarios turísticos del Municipio.
10. Consolidar el plan turístico Municipal como política Pública.



11. Desarrollar como destino turístico estrategias que tengan en cuenta las repercusiones actuales y futuras a nivel económico, socio-cultural y medioambiental.

DEPORTE

Lograr una ciudad que dimensione el deporte como una posibilidad recreativa, formativa, competitiva y de unión familiar con formación de ciudadanía.

1. Elaborar un plan estratégico deportivo prospectivo con visión al 2030.
2. Optimizar la infraestructura física para el deporte formativo, recreativo, competitivo, y de alto rendimiento como posibilidades de recreación y de optimización del tiempo libre, además del deporte como profesión.
3. Gestionar recursos para la construcción del centro de alto rendimiento municipal y la construcción de centros deportivos multipropósitos en las veredas.
4. Generar un plan de articulación con los clubes deportivos del Municipio en pro de generar un proceso de evaluación continua, acompañamiento y alianzas estratégicas.
5. Descentralizar las diferentes escuelas de formación municipal a los diferentes sectores del Municipio.
6. Optimizar el patrocinio y la inversión del recurso humano que beneficien a los deportistas de alto rendimiento que representen al Municipio a nivel departamental, nacional e internacional.
7. Priorizar los beneficios y subsidios para quienes practiquen una modalidad deportiva a través de las becas del deporte SEGURO
8. Caracterizar e identificar al 100% de los deportistas del Municipio.
9. Crear el programa “Canchas para mi Barrio”
10. Fortalecer las olimpiadas y festivales deportivos municipales.
11. Crear el programa “Domingo para Recrearnos” con rutas de ciclovía en centros de interés y con actividades deportivas complementarias.
12. Crear un plan padrino del deportista con el fondo de solidaridad y apoyo deportivo.



DEL EQUIPAMIENTO Y LA INFRAESTRUCTURA INCLUYENTE EN EL TERRITORIO

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las diferentes situaciones que hoy rodean la incertidumbre del POT del municipio nos debe llevar a armonizar y definir los elementos de participación ciudadana en torno a la toma de decisiones frente a tan vital documento, logrando ir más allá del urbanismo y la edificabilidad, consolidar un ordenamiento jurídicamente válido y viable, presupuestalmente estructurado que permita cumplir con los lineamientos ambientales, sostenibles, del equipamiento municipal y con todas las consideraciones financieras teniendo como referencia todas las potencialidades de nuestro territorio, sus posibilidades reales, sociales, de servicios públicos, ciudad ambiental y de estructura vial, consolidando las fuentes, los instrumentos de planeación con los ajustes necesarios del corto, mediano y largo plazo.

MEDIO AMBIENTE – CIUDAD SOSTENIBLE

Consolidar una ciudad ambiental, sustentable y sostenible

1. Crear el programa “Desarrollo ambiental como prioridad para el desarrollo sostenible”.
2. Determinar entornos ambientales veredales.
3. Crear beneficios tarifarios con la Empresa de Servicios Públicos del Municipio para el manejo de los residuos sólidos.
4. Crear un verdadero Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
5. Crear el programa “Conservar nuestras especies SEGURAS es la tarea”.
6. Fomentar el cuidado y la recuperación de las fuentes hídricas y el agua como una política pública.



7. Crear programas y tareas ambientales con las juntas de acción comunal de las veredas del Municipio como respeto a la ruralidad.
8. Promover la reforestación de los arboles y el cuidado de nuestros bosques como pulmón de nuestra ciudad.
9. Fortalecer el programa ambiental escolar PRAES de las aulas a la montaña y el Río.
10. Impulsar el uso de tecnologías limpias.
11. Servicios públicos con equidad, progreso, técnico y tecnológico
12. Consolidar en el marco del cumplimiento de la ley 1801 la construcción del centro de atención integral para los caninos y Felinos además de la construcción del hospital público veterinario municipal
13. Implementar de manera eficiente la política de adopción canina y felina en el Municipio de Chía.
14. Crear la patrulla acompañamiento y seguimiento ambiental en cada sector del Municipio para la tenencia responsable de mascotas con responsabilidad social y pedagogía en la tenencia de estos.
15. Consolidar la adecuación y optimización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PETAR uno y dos.

VIVIENDA POPULAR AL ALCANCE DE TODOS

Reducir el déficit habitacional con vivienda digna y al alcance de la gente.

1. Consolidar las asociaciones de vivienda popular lideradas por el Municipio con caracterización justa, ahorro programado y entrega para construcción en sitio propio, con Licenciamiento Urbano al alcance del ciudadano, programa mi arriendo es mi NUEVA CASA.
2. El déficit habitacional del Municipio de Chía debe ser solucionado de la mano de la caracterización y la equidad en la entrega de las ayudas a través del instituto de desarrollo urbano y vivienda de interés social IDUVI.
3. Creación del programa banco de tierras para la vivienda SEGURA.



4. Realizar el Censo de Vivienda municipal para la adjudicación de apoyos y ayudas al ingreso de la vivienda Justa.
5. Fomentar y proponer Alianzas y apoyo a los viviendistas organizados.
6. Construir soluciones de vivienda tipo VIS “Vivienda Popular al Alcance de Todos”

MOVILIDAD Y ENTORNOS SOSTENIBLES

Crear una ciudad que propicie tranquilidad a todos sus actores viales.

1. Impulsar, gestionar y consolidar el desarrollo Vial del Norte y la sabana Centro mediante una infraestructura Vial del margen Oriental y occidental del Municipio mediante los proyectos de la troncal del Río y el desarrollo de la carretera de San José del Darién grandes obras de infraestructura que permitirán una movilidad adecuada en la periferia del Municipio.
2. Implementar los contraflujos viales que permitan un ingreso y salida adecuada de los vehículos que transitan en el Municipio.
3. Construir y organizar pequeñas conexiones viales dentro del casco urbano que descongestionen el centro del Municipio.
4. Fomentar la seguridad Vial y la capacitación continua a todos y cada uno de los actores viales.
5. Crear el Programa los entornos de movilidad SEGURA en cada uno de los colegios e instituciones educativas del Municipio además de los planes de manejo de tráfico de cada uno de los conjuntos residenciales y propiedad horizontal del Municipio de Chía.
6. Estructurar el programa “Bici SEGURA” todos a la bicicleta de manera Organizada y responsable.
7. Reestructurar las rutas con base en los centros de interés del municipio.
8. Crear la tarjeta inteligente de pago de pasaje.
9. Gestionar el descuento de los usuarios que lleguen a Transmilenio por parte de la región.



10. Impulsar el desarrollo del nuevo proyecto del tren del Norte.

SERVICIOS PUBLICOS

Cubrir las necesidades insatisfechas, mejorando la calidad en la prestación de los servicios y con tarifas equitativas.

1. Consolidar la ejecución el plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Chía en cada una de las veredas que aún no cuentan con el servicio.
2. Establecer el programa financiamos y apoyamos los alcantarillados para la calle y la familia en aquellas zonas o interiores donde se hayan pozos sépticos.
3. Replantear la compra del agua en bloque a Bogotá buscando nuevas fuentes que permitan la reducción del costo en la compra del preciado líquido.
4. Generar incentivos tarifarios a quiénes reciclen en la Fuente.
5. Consolidar los depósitos subterráneos y seguros de basuras que permitan consolidar nuevas estrategias de reciclaje.
6. Crear alianzas estratégicas con las organizaciones legalmente constituidas y los recuperadores del municipio para optimizar financieramente la tasa de transferencia en el marco de un Nuevo PGIRS.
7. Empoderar nuestra Empresa de servicios públicos como la empresa líder de la Región.



INFRAESTRUCTURA INCLUYENTE – ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA GENTE

Construir una ciudad que respete el espacio público y que permita el desarrollo seguro de todos sus ciudadanos

1. Construir nueva infraestructura educativa municipal.
2. Realizar el mantenimiento óptimo y preventivo que requieran las diferentes I.E.O. del Municipio.
3. Construir un desviado o puente que optimice la movilidad del sector Avenida Pradilla.
4. Reubicar y optimizar tanto el Terminal de Transporte intermunicipal como el urbano y replantear las tasas de uso del mismo.
5. Realizar el mantenimiento de la red Vial veredal del municipio optimizando su uso y los espacios urbanos incluyentes.
6. Construir los puentes peatonales necesarios para evitar accidentes en vías de alta peligrosidad.
7. Construir y realizar la canalización de todos los vallados del Municipio de Chía.
8. Construir el número necesario de andenes y espacios públicos para la gente.
9. Organizar la política pública de uso del espacio peatonal con criterios de unanimidad y función social.
10. Mejorar la infraestructura física de la plaza de mercado.



EJE DE LA CIUDADANIA, EL CIVISMO Y LA SEGURIDAD

SEGURIDAD, RECONCILIACIÓN Y SOLIDARIDAD

Garantizar una ciudad SEGURA y más humana

1. Humanizar y optimizar el pie de fuerza al servicio de la ciudadanía, cada policía debe aplicar su principio institucional, saludar, escuchar y actuar.
2. Crear la oficina de arrendadores y arrendatarios del Municipio de Chía mediante la cual se determine quienes realmente llegan al Municipio y bajo qué intención.
3. Recuperar la percepción de seguridad optimizando el funcionamiento de los frentes de seguridad de los grupos de WhatsApp y de las comunidades de redes sociales que pueden estar inmersas en los circuitos de seguridad.
4. Implementar los dispositivos de sonido que alertan de viva voz a la comunidad los cuales deberán estar articulados con la central de emergencias 1234, botones de pánico y los Puntos de atención Ciudadana para la seguridad en cada Vereda del Municipio.
5. Fortalecer las estrategias de prevención y sanción del consumo de sustancias psicoactivas y el cual debe ser visto como un problema de salud pública y que deberá caracterizarse con mano dura frente a los expendedores y de apoyo psicosocial a los consumidores.
6. Fortalecer la tecnología al servicio del apoyo ciudadano para el sistema de denuncia
7. Conformar los comités permanentes de vecindarios, liderados por el alcalde con el fin de analizar la situación en seguridad de cada sector, el fortalecimiento de las redes de ciudadanía y de información confidencial que permita la confianza legítima de quien ejerce la autoridad, el acceso a la justicia a través de los aplicativos inteligente



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Garantizar el cumplimiento de todas las estrategias de participación ciudadana que dinamicen el territorio ciudadana

1. Implementar el programa "el alcalde visita y rinde cuentas en mi sector"
2. Crear el programa de cultura organizacional y el talento Humano para los funcionarios de la Administración pública del Municipio de Chía.
3. Las JAC como aliados estratégicos de la administración:
4. Crear el plan de estímulos a las juntas de acción comunal.

CULTURA CIUDADANA

Educar para la ciudadanía

1. Construir el manual del actor vial y la conciencia ciudadana.
2. Organizar el programa me divierto en la ciudad con responsabilidad como política del espacio público, el comercio, los bares, los restaurantes, y demás del sector económico de los servicios.
3. La ciudad como modelo pedagógico de aprendizaje



CONVIVENCIA

1. Crear el programa del buen vecino, barrios con convivencia.
2. Organizar los grupos de barras de futbol con proyectos productivos.
3. Crear el fondo de solidaridad del municipio en beneficio de las diferentes comunidades y organizaciones poblacionales de Chía.
4. Vivenciar los valores ciudadanos en cada una de las entidades e instituciones gubernamentales.
5. Vincular a los habitantes de la propiedad horizontal como fuerza de la integración ciudadana.
6. Crear de manera participativa el decálogo de convivencia por barrios, conjunto residenciales y sectores del Municipio.

GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIAS

1. Determinar la gestión de riesgo como política pública de emergencias.
2. Tecnicar las mediciones y determinación de las zonas de cuotas de inundación del municipio.
3. Optimizar los mecanismos de medición de los caudales del Río Frío y río Bogotá.
4. Realizar los simulacros municipales con caracterización y conciencia de todos los sectores poblacionales.
5. Implementar la política de cuidado del cerro en la prevención de incendios forestales.
6. Evaluar de manera continua y permanente de los edificios públicos y de la vulnerabilidad sísmica del territorio.



EJE DEL BUEN GOBIERNO, TECNOLOGIA Y LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL APOYO CIUDADANO

Consolidar un territorio tecnológico e innovador con alcance a todos los ciudadanos

1. Garantiza el acceso a la conectividad.
2. Crear la nueva App del municipio con todos los servicios institucionales.
3. Diseñar y establecer el nuevo modelo de aula móvil virtual para la ciudadanía.
4. Mejorar la capacitación digital a los diferentes sectores poblacionales en el manejo de redes ciudadanas como comunidades de aprendizaje.
5. Adquirir sistemas modernos de Gobierno en línea para todas las dependencias del municipio.
6. Implementar la gestión documental en línea.
7. Optimizar el funcionamiento y la radicación de las solicitudes de licencia con tecnología, seguimiento en línea, cumplimiento de términos de aprobación con el programa licenciamiento Seguro.
8. Crear los centros digitales para la gente.
9. Dinamizar y consolidar los medios de comunicación del gobierno municipal en televisión, internet y radio.

LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO
C.C 81.720.569